REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) NUMERO 280597 (16) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 11 JUL. 1984

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1985

(30) PRIORIDADES

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

Y'A47J 43/10

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO BATIDOR DE CLARAS APLICABLE A BATIDORAS DE BRAZO"

(71) SOLICITANTE (S)

RAIVI, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

08029-BARCELONA - Rosselló nº 18

(72) INVENTOR (ES)

Don RAMON PADROSA CAMPS

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don JUAN ANTº MORGADES y MANONELLES

UNE A 4 MOD 3204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

El presente Modelo de Utilidad consiste conforme indica su enunciado en un DISPOSITIVO BATIDOR DE CLARAS APLICABLE A BATIDORAS DE BRAZO, cuyas nuevas características de construcción, conformación y diseño cumple la misión para la que especificamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máxima.

Como es conocido en la actualidad viene incrementándose el uso de batidoras de brazo, siendo necesario por ello que se les dote de una serie de elementos auxiliares que le permita ser utilizada para diversos usos.

Uno de los problemas principales existentes en las batidoras de brazo es que para conseguir triturar y batir alimentos es necesario el conseguir una velocidad de rotación del aspa sumamente rápida, pese a ello y a que existen batidoras con dos velocidades distintas estas aún son demasiado rápidas para poder conseguir batir clara a punto de nieve, por lo cual se hace necesario el obtener un dispositivo el que se le pueda adaptar a una batidora convencional que gracias a su diseño transforme esta velocidad de giro del aspa en un movimiento que no realice un golpe tan brusco y rápido como ocurre en las batidoras convencionales.

Para tal fin se ha diseñado este dispositivo el cual está constituído basicamente por un soporte en cuya base de planta circular se le ha practicado una serie de taladros pasantes. De esta base emerge hacia la zona superior y desde su perímetro un resalte de escasa altura de tal manera

que se le ha practicado unas pequeñas escotaduras que permitirá el que pueda instalarse y acoplarse con la batidora al que se le quiera adaptar, por habérsele previsto en las patas de protección del aspa unas pequeñas protuberancias de tal manera que pueda encajarse en las escotaduras del dispositivo con tan sólo ser éste girado ligeramente.

A su vez en la cara inferior de este dispositivo se ha previsto la existencia de cuatro patas protectoras que a su vez permiten el que pueda ser apoyado en la base de la vasija en la que se quiera realizar el batido de la clara.

Por otra parte y solidarizada a la base del dispositivo y concretamente en su zona central se ha dispuesto que en el taladro realizado en tal zona se le instale un convencional cojinete que permitirá la colocación de la pieza de arrastre que por su zona superior se le ha previsto dos aletas que quedarán situadas entre las aspas de la batidora a la que se le aplique.

El eje de la pieza de arrastre y por su extremo inferior queda solidarizado a la pieza de sustentación la cual soporta a un alambre que está arrollado en forma de espiral quedando uno de los extremos de este alambre ubicado y solidarizado a la zona central de la pieza de sustentación, en tanto que la última espira de este alambre queda retenida en el perímetro de la zona circular de la mencionada pieza de sustentación.

Evidentemente cuando se active el giro de la batidora en la que se encuentra instalado el dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad, al quedar el aspa ubicada entre las dos aletas, hará girar con idéntico movimiento a la espiral adosado a la pieza soporte, con lo cual al ser esta espiral la que está en contácto con la clara a batir, el golpe que produce resulta mucho más amortiguado dada su configuración, obteniéndose de esta manera un perfecto batido para conseguir el punto de nieve.

Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en que se hace referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero no queda limitado a los detalles que allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura nº 1 es una vista en alzado seccionada en la que se puede observar el dispositivo preconizado adaptado a una convencional batidora de brazo.

La figura nº 2 es una vista en planta seccionada por 2 - 2 de la figura nº 1.

La figura nº 3 es una planta vista por la zona inferior

de la pieza de sustentación.

En la figura nº 1 puede observarse que el dispositivo preconizado está constituído por una pieza soporte (10) la cual presenta una base (11) de planta sensiblemente circular de cuyo perímetro emerge un resalte (12) situado en una posición perpendicular al plano de la mencionada base (11).

Este resalte (12) está dotado de unas protuberancias (13) gracias a las cuales permitirá que las patas (14) de la carcasa de protección de la batidora que se quiera adaptar, permita el que al ser colocadas en la cavidad formada por el resalte (13) y tras ser girado el dispositivo respecto a la batidora precisamente por estar sus patas (14) dotadas de las protuberancias (15) queden estos dos elementos perfectamente unidos.

A su vez en la zona central de la base (11) del dispositivo se ha previsto la existencia de un taladro pasante en el que se le fijará el cojinete (16) el cual permitirá la colocación de la pieza de arrastre (17) cuya base queda situada en la parte superior de (11), estando dotada esta pieza de arrastre (17) de dos aletas (18) con lo cual permitirá que el aspa (19) de la batidora quede colocada en el espacio determinado por las aletas (18) con lo cual al ser activado el giro de (19) desplazará a la pieza de arrastre (17).

Esta pieza (17) se prolonga por el eje (20) cuyo extremo inferior quede solidarizado a la pieza de sustentación (21) la cual presenta en la zona más próxima a la base (11) del

dispositivo una configuración de planta circular (22) en cuyo perímetro se le adapta la espiral (23), en tanto que el otro extremo de dicha espiral queda solidarizado a la porción cilíndrica (24) más extrema de la pieza de sustentación (22).

Evidentemente, la espiral (23) dada precisamente su configuración, al girar incidirá de una manera mucho más suave contra la clara que se encuentre depositada en la vasija correspondiente para obtener su batido a punto de nieve, quedando tal espiral protegida por la existencia de las patas (25) que permiten a su vez es que pueda ser apoyado tal dispositivo sobre el fondo de la vasija en la que se quiera realizar el batido.

Se comprenderá después de observados los dibujos y la explicación que hemos efectuado de ellos que el Modelo que motiva la presente Memoria proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, constituyendo, sin duda alguna, un resultado industrial.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencia que queda resumida en las siguientes REIVINDICACIONES.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª - "DISPOSITIVO BATIDOR DE CLARAS APLICABLE A BATIDORAS DE BRAZO", caracterizado por estar constituído por una pieza soporte (10) la cual presenta una base (11) de planta sensiblemente circular de cuyo perímetro emerge un resalte (12) situado perpendicularmente al plano ideal de la base (11), resalte en cuya cara interna se le ha dotado de unas protuberancias (13) que permitirán que las patas (14) de la carcasa de protección de la batidora que se le quiera adaptar tras serles imprimidas un cierto giro y por estar dotadas de las protuberancias (15) queden la batidora y dispositivo perfectamente unidos, estando la zona central de la base (11) dotado de un taladro pasante en el que se le adaptará el cojinete (16) que permite la colocación de la pieza de arrastre (17) cuya base queda situada en la parte superior de (11), pieza de arrastre (17) que está dotada de dos aletas (18) para permitir que el aspa (19) de la batidora quede colocada entre tales aletas (18), permitiendo así que cuando se le imprima el giro de rotación a las aletas (18), arrastre consigo a (17).

2ª - "DISPOSITIVO BATIDOR DE CLARAS APLICABLE A BATIDORAS DE BRAZO", según la anterior reivindicación caracterizado porque la pieza de arrastre (17) se prolonga inferiormente a través del eje (20) en cuyo extremo se solidariza la pieza de sustentación (21) cuya zona más próxima a la base (11) adopta una configuración de planta circular (22) en cuyo perímetro se le adapta y solidariza la espiral (23)

en tanto que el otro extremo de dicha espiral queda solidarizada a la porción cillíndrica (24) más extrema de la pieza de sustentación (22), con lo cual al girar la espiral (23) dada su configuración, incidirá de una manera mucho más suave contra la clara que se encuentre depositada en la vasija correspondiente para obtener su batido a punto de nieve.

3ª - "DISPOSITIVO BATIDOR DE CLARAS APLICABLE A BATIDORAS DE BRAZO".

Todo tal y conforme se describe en la presente Memoria la cual consta de ocho páginas mecanografiadas por una sola cara y dos planos que la ilustran.

MADRID, 11 JUL. 1984
RAIVI, S.A.
P.A.

FIG. 1

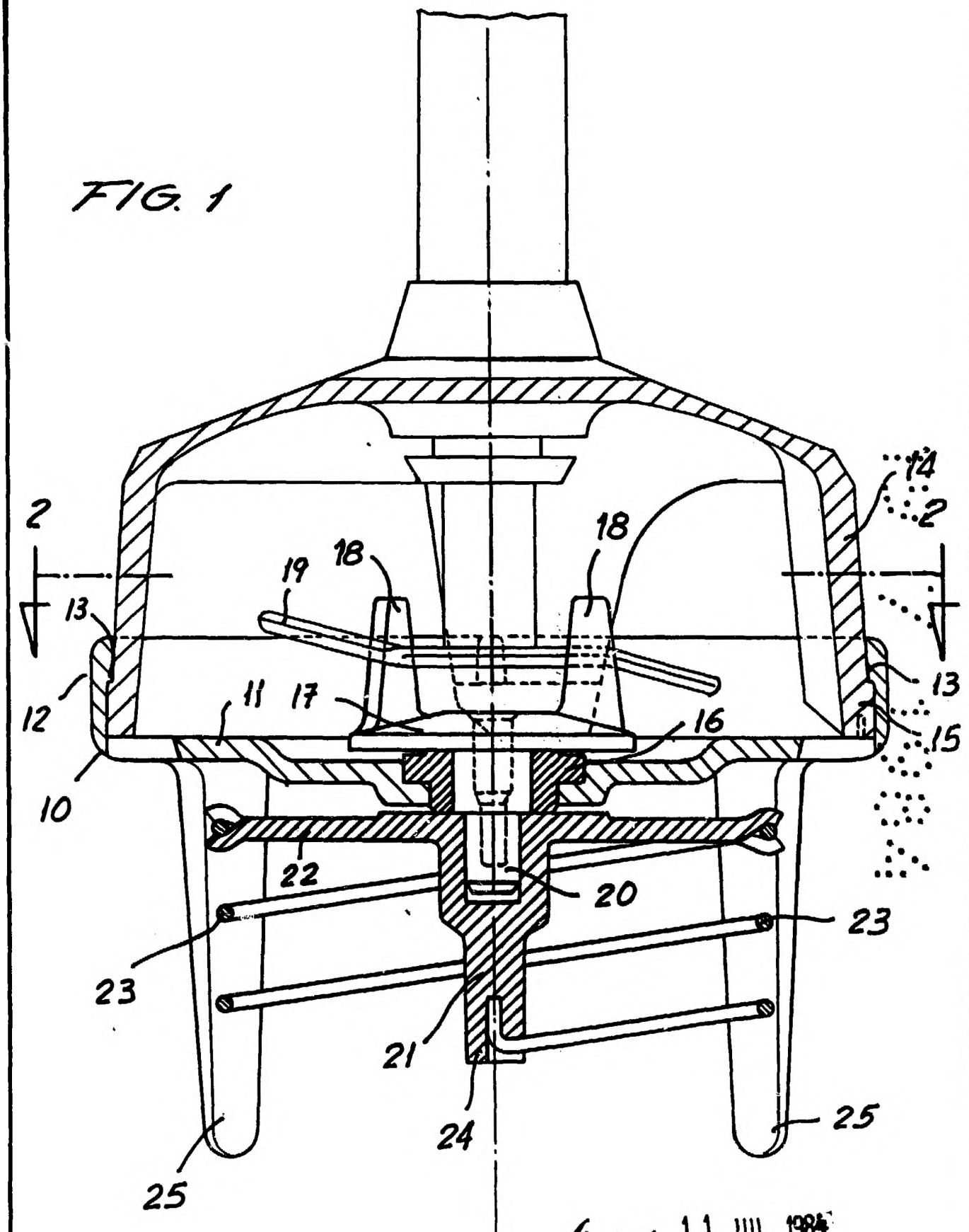

Madrid. 11 JUL. 1984
p.a.

Escala variable

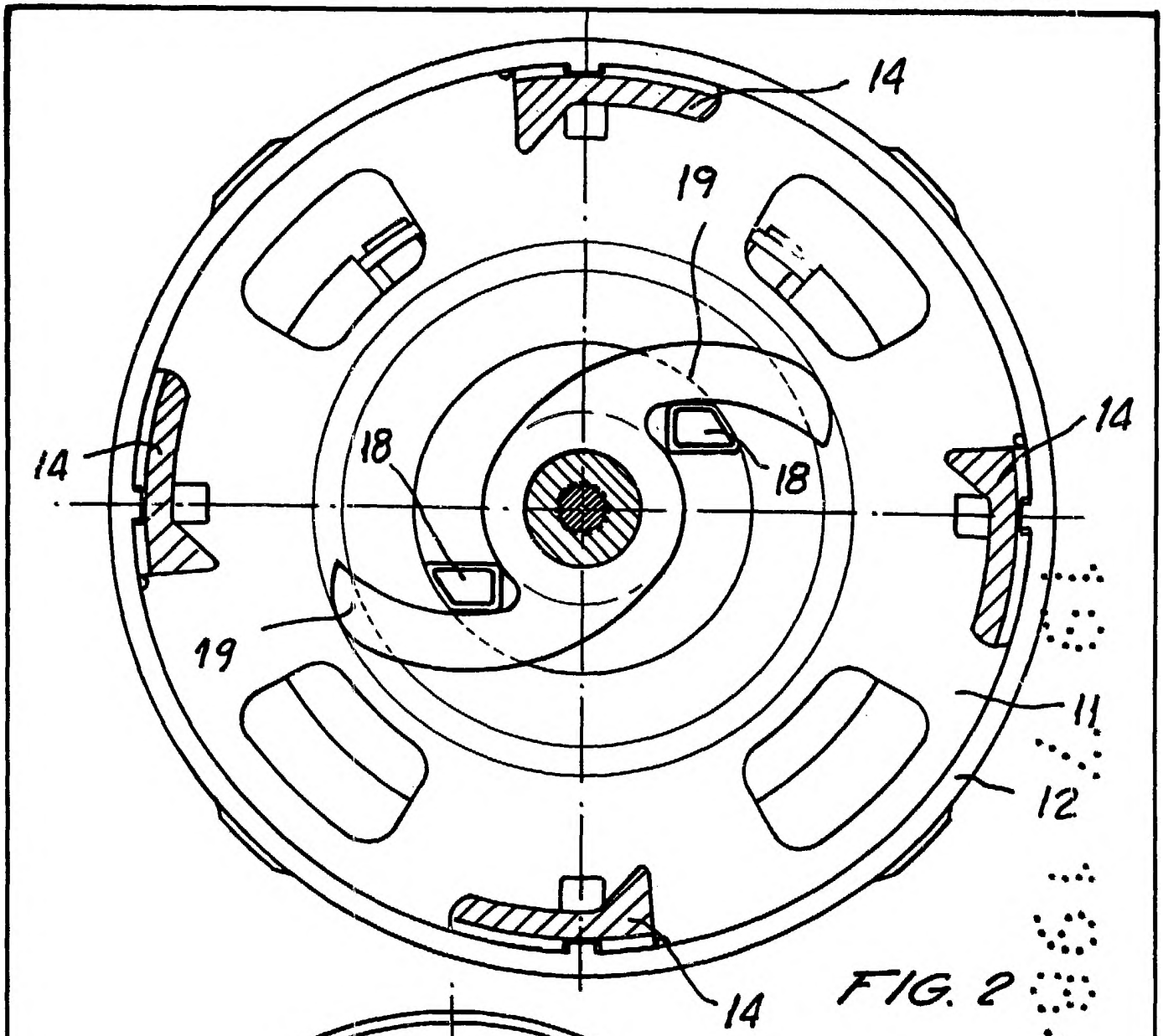

FIG. 2

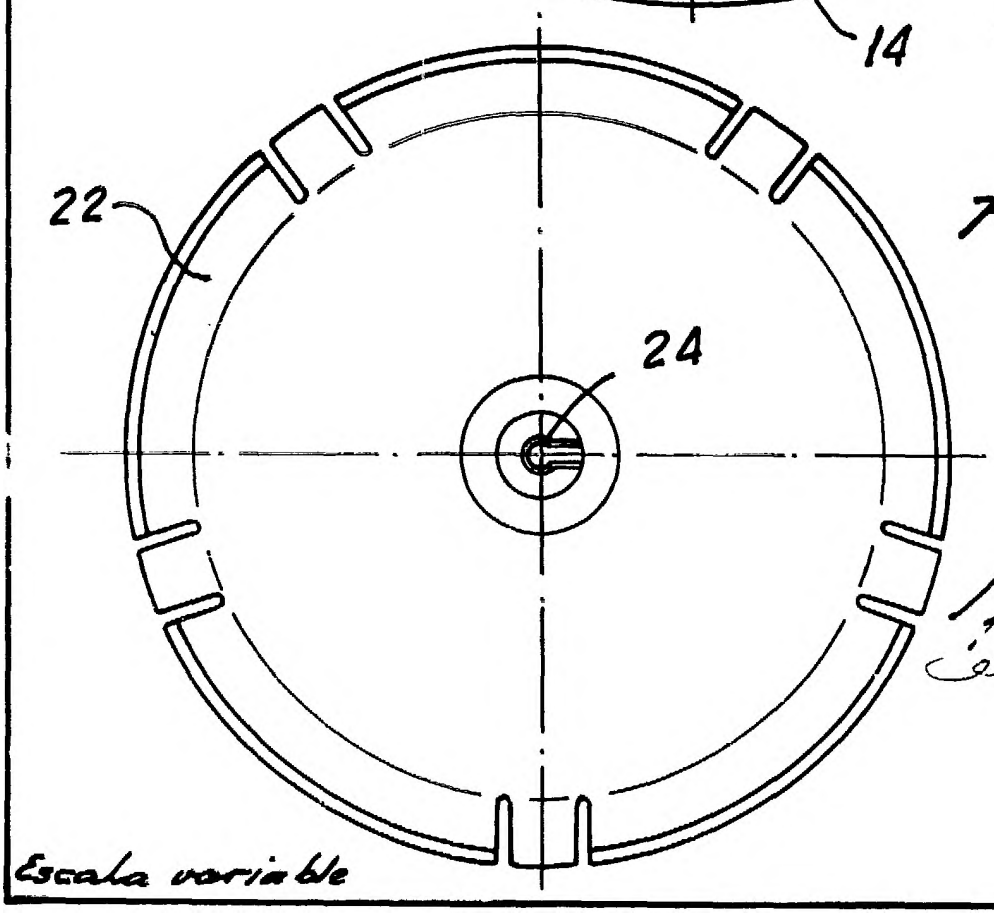

FIG. 3

11 JUL. 1984

Madrid.
p.a.

Escala variable